Este documento es una copia de original firmado, en la que se ha suprimido el acceso a datos personales protegidos



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL PERSONAL LABORAL FIJO DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TITULADO SUPERIOR, GRUPO I, NIVEL 9, ÁREA B, PARA LA ADQUISICIÓN DE LA CONDICIÓN DE FUNCIONARIO DE CARRERA DEL CUERPO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS SUPERIORES, ESCALA DE INGENIERÍA SUPERIOR, ESPECIALIDAD DE URBANISMO, EDIFICACIÓN, OBRAS PÚBLICAS Y RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, GRUPO A, SUBGRUPO A1, DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Mediante Orden 2147/2022, de 3 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (BOCM de 13 de octubre), se convoca Proceso selectivo para el personal laboral fijo de la categoría profesional de Titulado Superior, Grupo I, Nivel 9, Área B, para la adquisición de la condición de personal funcionario de carrera del Cuerpo de Ingenieros y Arquitectos Superiores, Escala de Ingeniería Superior, Especialidad de Urbanismo, Edificación, Obras Públicas y Restauración y Conservación del Patrimonio Histórico, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid.

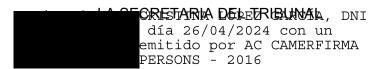
A los efectos previstos en la instrucción octava de la Orden de 1 de julio de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (B.O.C.M. de 15 de julio), por la que se dictan instrucciones para la agilización de los procesos selectivos de acceso a la Administración de la Comunidad de Madrid, y en cumplimiento de lo dispuesto, asimismo, en los artículos 19.2, 22.f) y 28.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda (B.O.C.M. de 14 de mayo), por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid, el Tribunal Calificador de las citadas pruebas selectivas, designado por Resolución de 10 de abril de 2024, de la Dirección General de Función Pública (BOCM de 22 de abril), ha adoptado en su sesión de constitución, celebrada en fecha 25 de abril de 2024, el siguiente acuerdo, conforme al punto 4 del orden del día de dicha reunión:

 Aprobación del calendario indicativo de actuaciones del Órgano de selección, en los términos que se exponen a continuación:

FECHA APROXIMADA Primer Ejercicio	FECHA APROXIMADA Concurso	FECHA APROXIMADA
		Propuesta de aspirantes que han superado el proceso
Quincena/Mes/Año	Quincena/Mes/Año	Quincena/Mes/Año
2ª Quincena mayo 2024	2ª Quincena septiembre 2024	1ª Quincena noviembre 2024

(Este calendario tiene carácter meramente indicativo y está sujeto a posibles variaciones)

En Madrid, a 26 de abril de 2024



En todo caso, las fecha, horas y lugares de celebración de los ejercicios se publicarán en la página web de la Dirección General de Función Pública: <a href="https://www.comunidad.madrid/gobierno/espacios-profesionales/ingeniero-superior-urbanismo-edificacion-obras-publicas-conservacion-patrimonio-historico-a1-pi">https://www.comunidad.madrid/gobierno/espacios-profesionales/ingeniero-superior-urbanismo-edificacion-obras-publicas-conservacion-patrimonio-historico-a1-pi</a> y en el portal de empleo público de la Comunidad de Madrid: <a href="https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo-publico">https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo-publico</a>.

DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO